

# Debates en torno a la teoría del populismo de Ernesto Laclau: ¿puede haber grados de populismo y mixturas con el liberalismo y la lógica institucional?

Hernán Fair\*

*Solicito por favor no publicar este trabajo de forma on-line. Muchas gracias.*

*Jorge Abelardo Ramos decía que la sociedad nunca se polariza entre el manicomio y el cementerio. Es decir, el cementerio sería un régimen completamente institucionalizado, mientras que el manicomio es el puro antagonismo. Siempre lo que se da es una situación intermedia, en que lo político opera a través de las lógicas equivalenciales, articulando las demandas, y lo institucional también tiene su parte. No hay nunca un populismo puro.*

“La política es caminar entre dos precipicios”, entrevista a Ernesto Laclau, *Página 12*, 21 de mayo de 2007

## Resumen

La teoría discursiva del populismo de Ernesto Laclau constituye un aporte clave para el desarrollo de la teoría política contemporánea y el análisis sociopolítico. Sin embargo, persisten fuertes debates teóricos y políticos que se mantienen irresueltos. Este trabajo se concentra en dos de los debates más relevantes, vinculados a la posibilidad de examinar gradientes de populismo y de trascender la distinción lógica para mixturar al populismo con el institucionalismo, lo que supone interrogarse en torno a la existencia de casos híbridos.

Palabras clave: Ernesto Laclau, Identidades políticas, Teoría discursiva del populismo, Teoría política posfundacional, Análisis sociopolítico.

## 1. Introducción

El tema del populismo es uno de los tópicos más debatidos en el campo de la teoría y la sociología política contemporáneas, en particular desde nuestra región. En ese marco, la reformulación conceptual propuesta por Ernesto Laclau, a partir de su texto “La razón populista” (Laclau, 2005a), ha constituido un aporte central al debate en la teoría política posfundacional, lo que se ha expresado en la presencia de una pluralidad de investigaciones que se han basado en este enfoque para analizar las experiencias del populismo clásico latinoamericano del siglo XX (yrigoyenismo, cardenismo, varguismo y peronismo), realizar estudios comparativos (Groppo, 2011), o abordajes extendidos a

---

\* Investigador del CONICET (IESAC/Universidad Nacional de Quilmes). Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires). Docente en UNQ y UBA. Correo electrónico: [herfair@hotmail.com](mailto:herfair@hotmail.com)

escala internacional<sup>1</sup>. Junto a las críticas filosóficas al déficit normativo de la teoría del populismo en su dimensión pluralista-liberal (De Ípola, 2009; Ardití, 2010; Melo y Aboy Carlés, 2014) y socialista (Zizek, 2005; Balsa, 2010), se han presentado sucesivas críticas teórico-metodológicas, destacando sus ambigüedades y superposiciones semánticas (Aboy Carlés, 2005; Rinesi y Muraca, 2010; Melo, 2011) y sus problemas epistemológicos (Ardití, 2010; Retamozo, 2012). Desde el plano estrictamente teórico, varios analistas han aportado elementos originales para subsanar el excesivo formalismo laclauiano mediante una perspectiva en base a intensidades (Aboy Carlés, 2005, 2006, 2010; Melo, 2006, 2009; Balsa, 2007), o sustancializando a la teoría del populismo desde los aportes de Jacques Rancière<sup>2</sup> (Barros, 2006a, 2006b, 2012, 2013, 2014). También se han planteado algunas reformulaciones conceptuales tendientes a la operacionalización de la teoría del populismo<sup>3</sup> (Groppo, 2011). Más recientemente, se han desarrollado, desde diferentes instancias, novedosas propuestas para distinguir entre el populismo y las identidades populares (Aboy Carlés, 2013; Barros, 2013, 2014) y se ha planteado la posibilidad de pensar en una competencia fáctica entre dos identidades populares<sup>4</sup> (Melo, 2013). Otros autores han incluido precisiones metodológicas para repensar las lógicas del “populismo” y el “institucionalismo” (Balsa, 2013). Por último, algunos autores han planteado la necesidad de incorporar diferentes niveles de análisis del populismo, destacando que la teoría de Laclau (y la mayor parte de sus seguidores) se refieren al populismo como una lógica de producción de sujetos políticos, como un discurso y/o como un proceso político. La delimitación de estas tres dimensiones de análisis requiere distinguir entre el plano ontológico y el plano óntico de este fenómeno y realizar una integración de los aspectos retóricos e interrelativos con el análisis otras dimensiones, que incluyen las políticas públicas, pero también la amalgama de lógicas partidarias, electorales, corporativas y movimientistas (Retamozo, 2013, 2014).

Más allá de estas valiosas contribuciones, persisten importantes desacuerdos teórico-metodológicos entre algunos de los principales referentes que han analizado a la teoría posfundacional del populismo de Laclau. El siguiente trabajo se concentra en dos de esos ejes problemáticos que, aunque estrechamente vinculados, pueden ser distinguidos analíticamente<sup>5</sup>. El primero de ellos se relaciona al debate en torno a la presunta incompatibilidad entre el populismo y el institucionalismo. El eje de esta disputa radica en dos interrogantes, que corresponden a los planos de lo ontológico y lo óntico, respectivamente:

---

<sup>1</sup> El libro compilado por Panizza (2009) contiene, en ese sentido, una serie de análisis empíricos centrados en los populismos conservadores y de derecha en Austria, Canadá, Sudáfrica, Gran Bretaña, Estados Unidos y Grecia.

<sup>2</sup> En una posición similar se encuentran los trabajos de Julio Aibar y María Antonia Muñoz. También María Virginia Quiroga ha empleado nociones de la teoría política de Rancière, mientras que los textos de Margaret Canovan refieren al carácter de “redención” del populismo.

<sup>3</sup> Groppo (2011: 50 y ss.) distingue tres conceptos de “alcance medio” para estudiar las experiencias políticas: el modo de construir la frontera política (en términos nacionales o regionales), la forma de “nominación política” por parte del líder y la visión (condicionada o no) de la justicia social.

<sup>4</sup> En Azzolini y Melo (2011) ya hallamos el germen de esta sospecha, en base al análisis del discurso de la Unión Cívica Radical Intransigente, frente al fenómeno del peronismo de posguerra.

<sup>5</sup> Cabe destacar que existen otros ejes de debate que no analizaremos en este trabajo, como la relación entre el populismo y el papel del líder, la sinonimia entre populismo, política y hegemonía y los ejemplos históricos que deberían o no ser considerados como populistas. Tampoco ingresaremos en el debate conceptual sobre el significativo populismo y sobre sus especificidades, ni en las interpretaciones que se refieren al fenómeno del “neopopulismo” y la democracia “delegativa”.

a) ¿Realiza la teoría posfundacional de Laclau una separación estricta y excluyente a nivel teórico-metodológico entre el populismo y el institucionalismo?

b) ¿Existe la posibilidad que, desde el análisis histórico-político, el populismo pueda ser articulado con la lógica institucionalista?

El segundo debate concierne a la posibilidad de incorporar intensidades o grados de populismo. Nuevamente, debemos distinguir aquí dos niveles de análisis, que se vinculan a los planos de lo ontológico y lo óptico, respectivamente.

a) ¿Refiere la teoría posfundacional del populismo de Laclau a grados o intensidades de populismo?

b) ¿En qué medida se puede pensar, desde el análisis político de las identidades “realmente existentes”, en grados o intensidades de populismo y en identidades políticas que hibriden elementos populistas e institucionalistas?

Para responder a estos interrogantes, seguiremos la siguiente estructura. En una primera parte, sintetizaremos los puntos centrales de estos debates teórico-políticos. En la segunda parte, argumentaremos en favor de la propuesta de intensidades y de regímenes híbridos, tomando como base lo enunciado desde los textos de Ernesto Laclau. Luego, nos desplazaremos al plano óptico, partiendo desde un análisis de los procesos políticos contemporáneos. Por último, desplegaremos algunas estrategias metodológicas para analizar de una forma más rigurosa los fenómenos políticos “realmente existentes”. Mediante este estudio, buscamos examinar el estatuto teórico y metodológico de la teoría discursiva del populismo de Laclau y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de un análisis más complejo de las experiencias populistas y las formas de construcción de las identidades políticas en general, desde los procesos histórico-políticos.

La hipótesis principal sostiene que:

1) Existe un nudo en la discusión teórica actual sobre el populismo, en parte atribuible a la propia teoría del populismo de Laclau, que tiene como base un excesivo énfasis en el plano ontológico, en detrimento de sus aspectos ópticos (construidos, históricos, contingentes, relativos, precarios, parciales).

1a) Al enfatizar en los aspectos ontológico-conceptuales, se presenta una escasa problematización e interés en analizar los vínculos que existen entre las construcciones ontológicas y sus formas de historicidad desde la dinámica política, olvidando el cuestionamiento de Laclau a las perspectivas idealistas e híper-logicistas.

La hipótesis secundaria afirma que:

2) La excesiva autonomización de los planos de lo ontológico y lo óptico ha conducido a (lo que atribuimos como) un error teórico y epistemológico de alguno/as analistas políticos, quienes han asumido una visión reduccionista de la teoría posfundacional de Laclau, que olvida su cuestionamiento a toda ontología lógica y puramente formalista.

2a) El presupuesto laclausiano de la ausencia de fundamentos últimos y el carácter inherentemente histórico (o existencial, según Heidegger), contingente, relativo y precario (“sedimentado”) de la realidad social, hace posible la integración óntico-ontológica, sin abandonar la relativa autonomía entre ambos planos.

2b) Al desplazarse al plano óntico, el análisis de las formas de presentificación empírica necesariamente rompe con toda disyunción binaria y logicista, de manera tal que las experiencias políticas pueden presentar combinaciones populistas e institucionales, a partir de sus niveles de sedimentación social.

## **2. Debates y combates en torno a la teoría posfundacional del populismo de Laclau**

### **2.1. Primer debate: ¿puede haber grados de populismo?**

#### **2.1.1. La posición favorable a la hibridación**

Uno de los principales debates que ha generado la teoría posfundacional del populismo que elaboró Ernesto Laclau a partir de “La razón populista”<sup>6</sup> se vincula a la posibilidad o no que existan grados o intensidades de populismo. Como luego veremos, ello se vincula a un segundo eje de disputa, relacionado a la posibilidad que el populismo sea mixturado con el institucionalismo y, por lo tanto, con aspectos típicamente pluralistas-liberales. Por un lado, encontramos a un conjunto de referentes teóricos que consideran que se pueden analizar gradientes de populismo. El principal exponente de esta visión es Gerardo Aboy Carlés (2001, 2005a, 2005b, 2010a, 2010b). Tomando como base los aportes de De Ípola (1983) y De Ípola y Portantiero (1989), el sociólogo argentino sostiene que el populismo se vincula a una cuestión de “intensidades” o “gradualidades” frente a las dos dimensiones que caracterizaron históricamente al populismo clásico (yrigoyenismo, peronismo, cardenismo y varguismo), esto es, la dimensión “nacional-estatal” de orden (simbolizado en el peronismo en la idea de “comunidad organizada”) y la dimensión “nacional-popular” de ruptura social (vinculado en el peronismo a la idea de “justicia social”)<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> No sintetizaremos aquí los ejes centrales de la teoría de la hegemonía, ni de la teoría del populismo, que daremos por supuestos para centrarnos en algunos debates teórico-metodológicos. Básicamente, en “La razón populista” (2005a), Laclau afirma que el populismo no puede ser identificado con un contenido social o ideológico determinado, sino que constituye una forma de construir las identidades políticas (Laclau, 2005a: 97 y ss.). Este forma de construcción política se caracteriza por tres elementos: la división del espacio social en dos partes antitéticas, la articulación “equivalencial” de una pluralidad de “demandas sociales insatisfechas”, bajo la égida de un líder “popular” y la apelación al “pueblo”, que construye una “frontera interna antagónica” con el “poder”.

<sup>7</sup> El propio Laclau, de hecho, nos indica que existen “dos caras del pueblo: una de ruptura con un orden existente. La otra, introduciendo ordenamiento, allí donde existía una dislocación básica” (Laclau, 2005a: 155). En ese marco, se refiere a la “faz subversiva” y a la faz de “reconstrucción de un nuevo orden” (Laclau, 2005a: 221). Cabe destacar que, a diferencia de De Ípola y Portantiero, Aboy Carlés no privilegia el polo ordenador o “nacional-estatal”, sino que señala que, en todo populismo, existe una tensión histórica y pendular entre la dimensión ordenadora y rupturista. Y a su vez, frente al privilegio de la ruptura del enfoque de Laclau, refiere a que aquel “soslaya el aspecto de reintegración comunitaria” (Aboy Carlés, 2010b: 28).

En textos más recientes, Aboy Carlés distingue, a partir de Laclau, entre la máxima lógica intensional de la equivalencia, cuyo extremo correspondería al totalitarismo, y la máxima lógica de la diferencia, cuyo extremo se vincula a un puro institucionalismo gestionario, cercano al anarquismo (Aboy Carlés, 2010a, 2010c). Esta distinción analítica en base a graduaciones o intensidades, compartida también por Balsa (2007), permite examinar la extensión y la profundidad de la lógica equivalencial, en relación a la diferencialidad constitutiva de los elementos (Aboy Carlés, 2005, 2010a, 2010b, 2012).

Para distinguirse del “estiramiento conceptual” de la categoría de populismo de Laclau, en sus primeros trabajos sobre el populismo Aboy Carlés se refirió al concepto de “hegemonismo”, que permite dar cuenta de una particular construcción identitaria que intensifica las características de “orden” y “ruptura” que definen a toda identidad populista. En trabajos posteriores, el autor especificó la dimensión “hegemonista” del populismo, vinculándola al intento de construir una voluntad “unanimista” y “homogeneizadora”, que relega (sin abandonar plenamente) la aceptación de los valores típicos del pluralismo liberal. Una segunda característica del populismo sería el “fundacionalismo”, que se vincula a la construcción de un nuevo orden fundacional, frente a un pasado oprobioso que es demonizado como tal. Por último, el autor refiere al “regeneracionismo” de todo populismo, que se caracteriza por constituir un amplio campo de solidaridades políticas frente a lo que define como el “poder”<sup>8</sup>. En base a estas tres características (hegemonismo, fundacionalismo y regeneracionismo), el populismo correspondería a un tipo particular de construcción identitaria que hace un uso “extremo” del doble movimiento pendular de orden y ruptura social, excluyendo radicalmente e incluyendo, alternativamente, a su alteridad política (Aboy Carlés, 2001a: 160, 2001b: 386-387, 2002, 2005a, 2005b, 2010b).

En sus trabajos más recientes, Aboy Carlés (2013) incorporó herramientas analíticas adicionales para distinguir al populismo de otras formas de construcción de las identidades políticas. En ese marco, identificó tres formas de construir las identidades populares: identidades “totales”, identidades “parciales” e identidades “con pretensión hegemónica” (Aboy Carlés, 2013: 23). Mientras que las identidades “totales” realizan una “reducción violenta de la plebs en populus”, en las identidades “parciales”, por el contrario, “no hay conversión de la plebs en populus” (Aboy Carlés, 2013: 28-30). En este último sentido, más allá de que se produce una lógica de “extensión” de las equivalencias, la “intensidad” de ese proceso es menor. Ello implica, a diferencia del planteo de Laclau, considerar aspectos de “intensidad”, y no sólo de “extensión”. En palabras de Aboy:

Lo que no comprende la perspectiva de Laclau es que la equivalencia no es solo extensión, sino también intensidad, esto es, la fuerza que cohesiona una identidad o, lo que es lo mismo, cuán fuertemente están sujetos los momentos que constituyen una cadena equivalencial (Aboy Carlés, 2013: 33).

---

<sup>8</sup> En un trabajo reciente, Aboy Carlés sintetiza estas tres características de las identidades populistas, sumando dos adicionales: las “oposiciones bipolares” y la “beligerancia en la ciudadanía y las instituciones” (2014: 36 y ss.).

Finalmente, existen las identidades populares con “pretensión hegemónica”. Estas se diferencian de las identidades “parciales”, confinadas a cuestiones más particulares en la disputa hegemónica, ya que buscan representar a la comunidad en su conjunto, de modo tal que “plantean en términos universalistas sus demandas” (Aboy Carlés, 2013: 34). Asimismo, se distinguen de las identidades totales, en el momento en que no realizan una “expulsión o destrucción de lo heterogéneo”. De este modo, mientras que las identidades totales mantienen una “rigidez segregativa” que “excluye constitutivamente la tolerancia a la diversidad, característica del pluralismo político”, las identidades con pretensión hegemónica suponen, en un “rango extremadamente variado”, un respeto al pluralismo y la “tolerancia” (Aboy Carlés, 2013: 34).

Ahora bien, dentro de las identidades populares con pretensión hegemónica, Aboy Carlés distingue un sub-tipo, las identidades populistas, que adquirieron históricamente algunos rasgos de las identidades totales, al rechazar la legitimidad de los adversarios del juego político. Sin embargo, a diferencia de las identidades “totales”, estas experiencias históricas (entre ellas, el yrigoyenismo, el cardenismo, el peronismo y el varguismo), “no rompieron con un marco de competencia plural” (Aboy Carlés, 2013: 36-38). Por el contrario, realizaron un juego pendular de ruptura e integración, que expresó las “tensiones entre el populismo y la democracia liberal” (Aboy Carlés, 2013: 39). En ese marco, para Aboy Carlés el populismo se caracteriza por conformarse:

A través de diversos mecanismos que negocian de una forma particular, y por lo general incruenta, esa incongruencia entre la representación de una parte y la representación del conjunto comunitario (Aboy Carlés, 2010b: 28-29).

En otras palabras, el populismo corresponde a un tipo particular de identidades populares con pretensión hegemónica, que realiza una difícil negociación entre el aspecto particular de toda plebs y su deseo de constituirse en el único *populus* legítimo (Aboy Carlés, 2013). Esta tensión constitutiva entre “ruptura” y “conciliación”, signada por el intento de homogeneidad organicista y la necesidad de incorporar a la alteridad al campo de solidaridades interno, es lo que explica el “juego pendular” característico de todo populismo. En palabras de Aboy Carlés, este fenómeno:

Fue un complejo modo de negociar esa tensión entre la ruptura y la conciliación del espacio comunitario, consistente en la a veces alternativa, a veces simultánea, exclusión-inclusión del oponente del *demos* legítimo. Es a ello a lo que se refiere la metáfora de un juego pendular característico de los populismos entre la ruptura y la conciliación social, un juego que es constitutivo del fenómeno y que no sigue una secuencia predeterminada (Aboy Carlés, 2014: 40).

Al destacar el juego pendular de negociación entre el plebs y el *populus*, antes que privilegiar la dimensión de “ruptura” del populismo, Aboy Carlés se separa de la teoría del populismo de Laclau, quien relega la existencia de “desplazamientos simultáneos” que se establecen entre la efectiva parte y la pretensión del todo. Ello le permite dejar en claro, frente a cierta confusión que deja aseverar la propuesta de Laclau, la diferencia de

gradualidades que existe entre el populismo y el totalitarismo<sup>9</sup>. Así, en el momento en que “la ruptura nunca expulsa en forma definitiva a ese remanente del *populus* que la rechaza, los populismos guardan un elemento de pluralidad que los aleja de la figura totalitaria” (Aboy Carlés, 2014: 41).

De este modo, el populismo se distingue al mismo tiempo del pluralismo-liberal y del totalitarismo. En primer lugar, el populismo se caracteriza por poseer una “preeminencia equivalencial”, lo que “lo aleja de la dispersión diferencial propia del liberalismo pluralista”. Ahora bien, “como forma específica de democracia” (en su versión jacobina) el populismo “se diferencia también de la figura totalitaria, caracterizada por la saturación equivalencial” (Aboy Carlés, 2010c: s/p). Finalmente, la propuesta del sociólogo argentino se aleja también de la perspectiva inicial de De Ípola, al destacar que los populismos no necesariamente tienden de una inicial ruptura hacia un posterior giro “ordenancista”. En cambio, ambas tendencias son, para Aboy Carlés, “constitutivas” del proceso y, por lo tanto, “coexisten” en toda construcción populista (Aboy Carlés, 2014: 40). Ello le permite referirse a la existencia, en todo populismo, de una “hibridación entre plebs y *populus*” (Aboy Carlés, 2010b: 29).

A partir de la identificación de las características constitutivas del populismo, y de colocar el eje en el modo de negociar la tensión entre plebs y *populus*, Aboy Carlés ha cuestionado, desde el plano ontológico, la reducción del populismo a una lógica binaria que se contrapone *vis a vis* al institucionalismo. Al mismo tiempo, al desplazarse al plano óptico de la dinámica política, ha abierto la posibilidad de analizar las graduaciones o intensidades de populismos desde los casos particulares.

Julián Melo (2006, 2009, 2011), desde una perspectiva analítica similar, sostiene que en toda identidad populista existe una tensión “indecidible” entre los polos de orden y ruptura. En ese marco, ha propuesto caracterizar al populismo tomando en cuenta el privilegio discursivo de uno de los dos polos en la dinámica política. Así, un discurso sería populista si adquiere mayor relevancia el plano de la ruptura social y sería institucionalista cuando el eje se concentra en la dimensión de ordenamiento<sup>10</sup>. En sus últimos textos, en base al análisis de la construcción de las identidades políticas en la Argentina de mediados del siglo pasado, el politólogo ha complejizado la propuesta laclausiana, destacando la posibilidad que existan dos o más construcciones populistas en disputa en la dinámica política y abriendo la posibilidad de analizar experiencias populistas tanto desde el poder gubernamental, como desde formas externas al Gobierno (Melo, 2013).

### 2.1.2. La posición crítica

Una interpretación diferente rechaza la posibilidad de incorporar gradualismos o realizar un análisis de intensidades, ya que ello conduciría a la teoría de la hegemonía a un “telos de la intensidad” y a asumir una forma de “esencialismo”. El primero en plantear

---

<sup>9</sup> Confusión que no se deriva de su teoría, pero que puede dar lugar a confusiones, en el momento en que Laclau (2005a) hace referencia a algunos ejemplos históricos de identidades populistas.

<sup>10</sup> Groppo (2011) también ha recuperado esta tesis del “predominio”, señalando que “se puede establecer una diferencia entre estrategias políticas o proyectos políticos de acuerdo a qué lógica es la que predomina en su constitución” (op. cit., p. 49).

esta crítica, en un trabajo del año 2004 (republicado en español en 2009), fue Benjamín Arditi (2009). En un texto posterior, Arditi retoma este debate, basado en la crítica derridiana a la noción de intensidades de lo político de Schmitt (1987), para cuestionar a la concepción intensional de la hegemonía. En palabras de Arditi (2010: 163): “dada esta progresión de menos hegemonía a más hegemonía, es razonable preguntarse si una explicación incremental como ésta no constituye una forma velada del *telos* de la intensidad”.

Sin embargo, ha sido Paula Biglieri quien ha insistido en mayor medida en esta tesis. Mediante un modo más asertivo y menos dubitativo que Arditi, la politóloga argentina sostiene que, “al introducir algún tipo de escalas o grados, se está haciendo referencia a cierto esencialismo” (Biglieri, 2008: 35). En efecto, según la autora:

La relación amigo/enemigo implica dos polos posibles: la ausencia de lo político y la plenitud de lo político (la guerra). En ese contexto, una vez que se introduce en su esquema teórico un criterio de intensidad, se termina cayendo en un *telos* de la intensidad (Biglieri, 2006: 24-25).

En un texto más reciente, que responde a una crítica de De Ípola (2009) por los problemas conceptuales y normativos de la teoría del populismo de Laclau en relación al aspecto pluralista-institucional, Biglieri (2011: 105 y 107) reafirma la “disyunción entre equivalencia y diferencia” y la crítica a lo que define como los enfoques “cartesianos”, que buscan “pensar al populismo como una mera cuestión de grados”. Luego volveremos sobre este particular.

## **2.2. Segundo debate: ¿puede haber una mixtura entre el populismo y el institucionalismo?**

### **2.2.1. Los debates desde el plano ontológico-conceptual**

El segundo eje de debate, estrechamente vinculado al anterior, se relaciona a la posibilidad de que el populismo se combine con aspectos institucionales o pluralistas-liberales, construyendo tipos híbridos ¿En qué medida el populismo es contradictorio con el institucionalismo en particular y con la aceptación del pluralismo en general? Aquí debemos distinguir entre los debates sobre aspectos ontológicos de la teoría del populismo, y aquellos vinculados al plano óntico. Desde el primer plano, la disputa nos remite al trabajo de De Ípola (2009), quien planteó los déficits conceptuales de la teoría del populismo de Laclau en relación a la tradición liberal-democrática y el peligro que este déficit teórico se traduzca en un anti-pluralismo a nivel óntico. El mismo peligro ha sido destacado también por Arditi (2010) y por Melo y Aboy Carlés (2014), en un reciente trabajo sobre la teoría de la hegemonía de Laclau.

Como vimos, los textos de Aboy Carlés y de Melo presentan diferencias ontológicas con la perspectiva de Laclau, al señalar que todo populismo realiza un juego pendular entre la dimensión rupturista y “refundacional” y la dimensión ordenadora, lo que implica al menos cierta aceptación básica del pluralismo liberal (en caso contrario, el

populismo sería equivalente al totalitarismo<sup>11</sup>). Quiroga parte de esta perspectiva, al señalar que el populismo “supone instancias de ruptura y de recomposición”. En ese marco, sostiene, incorporando algunos elementos de la propuesta de Barros, que las experiencias populistas generan “una amplia red de dispositivos institucionales” que buscan “favorecer los procesos de inclusión” (Quiroga, 2014: 390).

Balsa, por su parte, aportó recientemente nuevos elementos al debate desde el plano teórico-metodológico, al señalar que las lógicas contrapuestas del populismo y el institucionalismo deberían reconceptualizarse como populismo versus administrativismo, en el momento en que el populismo en el poder necesariamente presenta cierta articulación con lo institucional (en particular, desde las formas de burocracia estatal). En sus palabras:

Es muy difícil pensar lo institucional (en tanto canalización de las demandas a través de la burocracia estatal) como una lógica diferenciada u opuesta al populismo, ya que de ese modo el populismo quedaría circunscripto a una etapa temporal previa al acceso al poder estatal. En cambio, lo opuesto a la lógica populista es una lógica administrativista. Es decir, el ideal saint-simoniano (y popperiano) de la política reducida a la administración del bien común, a la elección del a mejor técnica (Balsa, 2013: 19-20).

De modo tal que las lógicas opuestas corresponderían a una construcción “agonista” de las identidades políticas, centrada en la edificación de la alteridad en términos antagonistas, frente a las formas “administrativistas”, en el sentido de formas gestionarias y tecnocráticas de administrar el bien común. Así, como lo demuestra el caso del kirchnerismo, podría haber experiencias populistas que incorporan algunas formas institucionales al llegar al poder, al tiempo que introducen una frontera política frente a la lógica de la gestión meramente diferencial y administrativista de las demandas<sup>12</sup> (Balsa, 2013).

Ostiguy (2014), por último, ha propuesto pensar en una “institucionalidad sucia” de los populismos, que se contrapone a la “institucionalidad prolija” de los institucionalistas liberales. En ese marco, el populismo se caracterizaría por corroer la “institucionalidad pura” del modelo de administración legal-racional puro (racionalista, tecnocrático, objetivista) de los neo-institucionalistas. A su vez, realizaría un “alarde de lo bajo”, que adoptaría una especie de modalidad de enunciación popular, ligada al modo de “comportarse” y de “decir” de los sectores populares, frente a la “corrección” de la “gente decente”<sup>13</sup>.

### 2.2.2. El debate desde el plano óntico-concreto

---

<sup>11</sup> Aunque Laclau estaría de acuerdo en distinguir al populismo del totalitarismo, algunos ejemplos que refiere de populismo, como el caso de Pol Pot, no ayudan a distinguir bien entre ambos fenómenos.

<sup>12</sup> En trabajos previos, Balsa (2010) ha señalado también que pueden existir populismos que no apelen necesariamente al significante “pueblo”, reemplazado por el uso del colectivo “gente”, y ha destacado que el kirchnerismo realizó una “interpelación a nuevos actores”, edificando un “pueblo mucho más plural y menos esencialista que el del populismo clásico” (Balsa, 2013: 25).

<sup>13</sup> Una observación similar se encuentra presente en los últimos trabajos de Aboy Carlés (2014), cuando identifica en los populismos clásicos una recuperación de la institucionalidad que ingresa en beligerancia con las concepciones típicamente liberales de la ciudadanía.

Desde la dimensión óptica, este debate nos remite al anterior, relacionado a la posibilidad o no que hubiere intensidades de populismo. Por un lado, desde la visión ortodoxa de Biglieri, el populismo y el institucionalismo constituyen dos lógicas contrapuestas y disyuntas, que de ningún modo pueden ser articuladas entre sí, de manera tal que o bien existe populismo, o bien no existe populismo. Por el contrario, autores como Aboy Carlés y Melo consideran que existen mixturas constitutivas entre el populismo y el institucionalismo, en el momento en que se trata de una forma de construir las identidades políticas que no reniega de ciertos aspectos pluralistas-liberales. En ese marco, por momentos Aboy Carlés se traslada al plano óptico para distinguir entre las identidades totales (como es el caso, por ejemplo, del Estalinismo) y las identidades populistas (como es el caso, por ejemplo, del peronismo de Perón), que nunca dejan de reconocer el aspecto parcial y precario de toda construcción hegemónica, pendulando entre el reconocimiento del pueblo como plebs y el deseo de convertir al pueblo en el único *populus* válido.

Al señalar que existen formas diferenciales de construir las identidades políticas, ya sea parciales, totales o con pretensión hegemónica, y luego identificar la especificidad populista, Aboy Carlés abrió la puerta para debatir en torno a las divergencias que se presentan entre las identidades a nivel “intensional” (de intensidades), más allá de la lógica extensional. Planteó, de este modo, que las experiencias políticas concretas de populismo conservan al menos un respeto básico a las formas institucionales, evitando caer en un anti-liberalismo y en el extremo radical del totalitarismo. De esta manera, al desplazarse al plano óptico, el sociólogo argentino destaca que “el estudio de casos históricos concretos muchas veces puede colocarnos frente a experiencias híbridas, que se sitúan en zonas intermedias”<sup>14</sup> (Aboy Carlés, 2013: 24).

Pero además, Aboy Carlés nos recuerda que las experiencias populistas clásicas han tenido una “gigantesca creación de instituciones” (Aboy Carlés, 2014: 43), construyendo todo un entramado institucional novedoso. El peronismo, por ejemplo, extendió el voto a las mujeres, garantizando el sufragio universal y creó tribunales laborales capaces de hacer cumplir la institución de nuevos derechos del trabajo (Aboy Carlés, 2010: 25). En el mismo sentido, Quiroga señala que las experiencias populistas históricas han sido impulsoras de un “amplio entramado institucional”. El peronismo, por ejemplo, realizó una reforma constitucional en 1949, que incorporó vastos derechos sociales y laborales (aguinaldo, vacaciones pagas, indemnizaciones por despido, etc.). Además, reorganizó el Banco Central y realizó una serie de nacionalizaciones. En Bolivia, el MNR creó también un amplio entramado institucional, nacionalizando empresas de servicios, sancionando el sufragio universal y realizando una reforma agraria y educativa (Quiroga, 2014: 383-384).

También Groppo (2011) ha destacado la vasta red institucional que caracterizó tanto al peronismo clásico, como al varguismo en Brasil. El primero de ellos, a través de la creación de un marco legal de protección de los trabajadores, que se inició con el establecimiento del estatuto del peón rural y la creación del Departamento Nacional de

---

<sup>14</sup> En ese marco, aunque este autor rechaza definir como populista al kirchnerismo, reconoce igualmente que existe en esta experiencia una especie de “populismo atemperado”, que presenta características “híbridas” entre el populismo y el pluralismo liberal (véase Aboy Carlés, 2014: 46).

Trabajo (en 1944), que regulaba la relación entre empleadores y empleados, y continuó con la creación del Sueldo Anual Complementario (SAC o aguinaldo) (1945), la reglamentación formal del trabajador rural asalariado (1946) y la creación del Consejo Nacional del Trabajo Rural (1948)<sup>15</sup> (Groppo, 2011: 150 y ss.). El segundo, mediante la reforma constitucional de 1934, que dio rango constitucional al salario mínimo regional e institucionalizó una serie de beneficios, como vacaciones pagas y asistencia médica, la sanción de la Ley de Seguridad Nacional (1935), la ley de salario mínimo (1936), la ley de sindicalización (1939) y la llamada Consolidación de las Leyes Laborales, que institucionalizaron la regionalización de los salarios (1943) (Groppo, 2011: 262 y ss.)

En base a los aportes de estos autores, algunas investigaciones han asumido la posibilidad de analizar experiencias políticas a partir de la combinación de elementos populistas e institucionalistas<sup>16</sup>. En ese sentido, Melo ha señalado la existencia de algunos elementos populistas en la política argentina de mediados del siglo XX (Melo, 2011, 2014). Fair ha definido al menemismo como un “hegemonismo atemperado”, al observar algunos aspectos de ruptura social, combinados con un discurso de orden centralmente pluralista-liberal (Fair, 2012). Otros autores han observado la mixtura entre formas populistas e institucionalistas en la construcción de identidades políticas como el kirchnerismo, que articuló elementos de la ruptura populista con la lógica institucionalista (Retamozo, 2013: 144-146), rechazando al mismo tiempo la “tentación administrativista” de las demandas (Balsa, 2013: 20). Yabkowsky (2013), en este sentido, destacó la presencia en el discurso kirchnerista, a partir de su política de Derechos Humanos, la renovación de la Corte Suprema de Justicia, las políticas sociales del Plan Jefes y Jefas de Hogar y la Asignación Universal por Hijo, la ley de Matrimonio Igualitario y la ley de Identidad de Género, de una integración de la lógica populista con una “satisfacción institucional de las demandas”. En ese marco, concluyó que:

El kirchnerismo ha demostrado que la lógica populista y la lógica institucionalista no son ni excluyentes, ni contrapuestas, sino que se articulan hasta tal punto que, en realidad, se cuestiona la dicotomía entre aquello que rompe, recompone y crea o instituye, y aquello que es incorporado institucionalmente y, por ende, se supone desactiva la potencia (Yabkowsky, 2013: 69).

---

<sup>15</sup> En años posteriores, el peronismo sancionó leyes laborales adicionales, como la Ley de organización laboral, la Ley de negociación colectiva y la Ley de Seguridad social.

<sup>16</sup> Cabe destacar que existen algunas divergencias entre la perspectiva de Aboy Carlés y de Melo, por un lado, y la de Groppo, por el otro. Mientras que los primeros acentúan el carácter ontológicamente pendular del populismo en sus dimensiones de ruptura y orden, el segundo afirma que el peronismo (en particular, a partir de 1948) tendió hacia una mayor institucionalización y organización social, frente a su inicial estrategia más rupturista, al tiempo que el varguismo hizo el camino inverso, yendo desde la lógica de la diferencia a la de la equivalencia (Groppo, 2011: 190 y ss.). Casullo, por su parte, sostiene que los populismos “realmente existentes”, tanto los del siglo XX como los del siglo XXI, han tendido a una parcial institucionalización y rutinización. En ese marco, el APRA en Perú, el peronismo en Argentina y el MAS boliviano, habrían realizado un “tránsito del momento rupturista al momento institucionalista” (Casullo, 2014: 299). La tesis del pasaje de la ruptura a la integración del discurso peronista se encuentra presente también en los textos de De Ípola y Portantiero (1983) y de Sigal y Verón (2003), de los años '80.

A continuación, aportaremos algunas contribuciones a este debate, argumentando en defensa de la articulación teórico-metodológica y empírica del populismo y el institucionalismo, en base a una propuesta de intensidades. Para ello, realizaremos una distinción analítica entre los planos de lo óntico y lo ontológico, para luego analizar sus anudamientos. Ambos debates serán articulados en un mismo eje de análisis, con dos planos. El primero de ellos, correspondiente al plano de lo teórico-conceptual-ontológico y el segundo, a sus interacciones ónticas con la realidad histórico-política. En primer lugar, argumentaremos que, desde la teoría posfundacional de Laclau, la ontología no puede ser pensada como una lógica formal, sino que existe una dimensión retórica y ambigua en el lenguaje, que muestra su contingencia constitutiva. En segundo término, distinguiremos analíticamente entre el institucionalismo, el pluralismo y el administrativismo, tres conceptos que deben ser diferenciados para complejizar el análisis político. Finalmente, nos desplazaremos hacia el nivel óntico. En ese marco, desde un análisis comparado de las identidades políticas, argumentaremos sobre la posibilidad de ruptura de las lógicas discursivas opuestas para examinar los regímenes híbridos, a partir del análisis intensional desde tres dimensiones: el respeto al pluralismo liberal, la construcción de la alteridad y el contenido de las políticas públicas.

### **3. Algunas contribuciones al debate teórico-político**

Si comprendimos de forma adecuada los ejes centrales del debate que hemos procurado sintetizar, el problema de pensar en gradualidades y en mixturas entre el populismo y el institucionalismo radicaría en estar asumiendo una medición por escalas, contrapuesta, tanto ontológica como epistemológicamente, a los presupuestos básicos de la teoría de la hegemonía de Laclau y, en particular, a las dos lógicas de construcción de las identidades que plantea en su teoría discursiva del populismo. Ello conduciría a incorporar una ilegítima teleología de menos a más intensidad, que estaría midiendo si determinado proyecto político es, por ejemplo, un 70% populista y un 30% institucionalista, cuando sólo puede ser populista o institucionalista. De manera opuesta, se argumenta que existen diferentes tipos de construcciones identitarias, de acuerdo al modo de gestionar la relación entre la plebs y el populus, lo que habilita a comparar distintas experiencias políticas en un nivel de intensidades y gradualidades. Finalmente, al desplazarse al plano óntico, se observa la efectiva mixtura entre el populismo y el institucionalismo en los populismos “realmente existentes”, lo que rompe con toda disyunción estricta y requiere analizar el predominio de uno de los polos.

Ahora bien, existe un punto que es central en la argumentación ortodoxa de Biglieri, y en los fundamentos de este debate, que consiste en afirmar la presunta “disyunción” estricta entre la “lógica de la diferencia” y la “lógica de la equivalencia”. Biglieri afirma, en ese sentido, que:

Una articulación hegemónica presupone el funcionamiento de dos lógicas que se oponen y que operan en su terreno: la lógica de la equivalencia y la lógica de la diferencia (Biglieri, 2008: 39).

En un texto posterior, en el que debate con De Ípola, la politóloga sostiene nuevamente que:

La primera objeción que De Ípola plantea al argumento de Laclau es que el populismo alteraría el equilibrio entre la lógica equivalencial y la lógica diferencial a favor de la primera. Pues bien, al respecto podemos señalar rápidamente que para Laclau estas lógicas son inconmensurables entre sí, es decir, nada más lejos que la posibilidad de un equilibrio y, por lo tanto, desequilibrio entre ambas (Biglieri, 2011: 104).

De este modo, el populismo se caracterizaría, de acuerdo a esta interpretación de la obra de Laclau, por realizar una articulación equivalencial de las demandas sociales, en contraposición al institucionalismo, que realiza una articulación meramente diferencial. Ello supondría, entonces, una “lógica disyunta” entre el populismo y el institucionalismo. En palabras de Biglieri:

Toda la obra de Laclau se construye justamente a partir del presupuesto de lo imposible de la proporción entre una y otra, ya que hay una relación imposible entre la lógica de la equivalencia y de la diferencia, porque son dos lógicas disyuntas (Biglieri, 2011: 105).

De manera tal que, según Biglieri, cada una de estas lógicas “aparece escindida sobre la base de dos tipos de relaciones (diferencia – equivalencia) que son incompatibles e inconmensurables entre sí” (Biglieri, 2011: 106). Ello conduce a la autora a concluir que:

Bajo ningún aspecto desde el argumento de Laclau se puede pensar al populismo como producto de un equilibrio alterado entre la lógica de la equivalencia y la lógica de la diferencia (Biglieri, 2011: 107).

En ese marco, Biglieri extiende la crítica a los análisis “cartesianos”, que consideran que el populismo puede ser analizado desde una “mera cuestión de grados”, o bien desde “movimientos pendulares entre equivalencia y diferencia” (Biglieri, 2011: 107).

Aboy Carlés, en cambio, hemos visto que destaca la posibilidad de analizar estas mixturas entre populismo e institucionalismo a partir de la pendulación equivalencial-diferencial que Biglieri rechaza. En ese marco, nos recuerda una cita del propio Laclau de LRP, que indica que “*toda* identidad social (es decir discursiva) es constituida en el punto de encuentro de la equivalencia y la diferencia”. En el mismo sentido, reconoce que, desde la teoría laclauiana de la hegemonía, “la diferencia sigue habitando el propio espacio equivalencial”. De manera tal que no deben confundirse las articulaciones equivalenciales con la adopción de una identidad plena<sup>17</sup> (Aboy Carlés, 2010c: s/p). Sin embargo, el sociólogo argentino sostiene que Laclau privilegia en su

---

<sup>17</sup> La tensión constitutiva entre las dos lógicas políticas que identifica Laclau es reconocida por diferentes autores. Orsini (2008), que escribe en el libro colectivo sobre el populismo kirchnerista de Biglieri, señala, por ejemplo, que “Laclau identifica lo que denomina dos lógicas de construcción de lo social: la lógica diferencial, en que prevalece la afirmación de la particularidad; y la lógica equivalencial, donde prevalece la afirmación de la universalidad”. Estas dos lógicas, “lejos de estar en una relación de exclusión, se contaminan mutuamente, ya que la equivalencia no elimina la diferencia, y la diferencia continúa operando al interior de la equivalencia”. Concluye, entonces, que “lo social no es otra cosa que el locus de esta tensión irresoluble” (op. cit., p. 107).

análisis del populismo la dimensión extensional de la cadena de equivalencias, cuando se debe hacer hincapié en la “intensidad” o la “fuerza”, y no solo en la extensión, que estructura a las cadenas equivalenciales:

Lo que ocurre es que la noción de equivalencia de Laclau encierra en verdad dos dimensiones muy diferentes y que en verdad deben ser establecidas con precisión. De una parte, la idea de una cadena equivalencial remite a una imagen extensiva: una equivalencia será mayor cuantos más elementos sume. Volviendo a nuestro ejemplo de la Primera Guerra, la equivalencia generada por el esfuerzo de guerra será mayor cuantos más elementos articule bajo la solidaridad nacional: socialistas, conservadores, liberales, etc. Ahora bien, hay una segunda dimensión de la equivalencia que se diferencia de esta figura extensional y que remite a la intensidad o fuerza con que cada elemento es articulado en la cadena. Esto es, en qué grado la nueva identidad producto de la cadena subsume las particularidades articuladas (Aboy Carlés, 2010c: s/p).

De manera tal que, a partir de la incorporación de esta “dimensión intensiva”, resulta posible examinar diferentes “gradaciones” de equivalencia en los procesos políticos concretos, tomando en cuenta las variantes de “dispersión” y de “unidad” de lo social. En palabras de Aboy Carlés:

Pensar en la dimensión intensiva de la equivalencia nos remite a un horizonte de gradaciones en cuyos inciertos límites se encuentran la relativa dispersión de una parte y la pura homogeneidad, la reducción a la unidad, de la otra. Laclau hablaba de preeminencia equivalencial en el populismo; a partir de nuestra disección del concepto de equivalencia, bien podríamos equiparar esa idea de preeminencia con la de una fuerte intensidad equivalencial (Aboy Carlés, 2010c: s/d).

En ese marco, en sus últimos trabajos el autor distingue entre las identidades totalizantes, las pluralistas-liberales y una opción intermedia, correspondiente al populismo, que presenta una tensión entre la representación de la totalidad y la aceptación de la inherente particularidad de toda identidad política.

A continuación, intentaremos argumentar por qué consideramos que tanto a nivel ontológico, como desde el plano óptico, es posible articular las dos lógicas contrapuestas y analizar regímenes políticos híbridos, de manera tal que no existe la presunta “disyunción entre diferencia y equivalencia” (Biglieri, 2011: 105). Para ello, retomaremos las dos preguntas que planteamos al comienzo de este texto, que conciernen a cuestiones teóricas de la obra de Laclau y a elementos vinculados a la “traducción” de sus conceptos a la dinámica política.

#### **4. Primer problema: el análisis de las lógicas desde la conceptualización teórica de Laclau**

Algunos/as analistas han afirmado que Laclau construyó una ontología política de lo social, en la que se plantea una oposición lógica entre lo que el autor denomina la lógica populista y lo que define como la lógica institucionalista. Sin embargo, desde el nivel

estrictamente epistémico, la teoría laclausiana no plantea un logicismo. En ese marco, siguiendo a Derrida, quien se basa a su vez en Heidegger, el teórico argentino critica a la metafísica de la presencia, que tiene su “origen” en la lógica formal aristotélica. A su vez, al asumir una concepción posfundacional, desde sus textos de mediados de los años 80 se opone al empirismo del positivismo lógico. Finalmente, incluye en esta crítica tanto a la dialéctica hegeliana y a las concepciones idealistas de concepción kantiana, como a las visiones del materialismo dialéctico, sosteniendo que la contradicción nunca implica una contraposición puramente lógica entre los enunciados, sino que debe ser entendido como un antagonismo construido políticamente a través del orden simbólico<sup>18</sup> (Laclau y Mouffe, 1987).

En “Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo”, Laclau (1993) retorna a este problema, recuperando los aportes de la fenomenología existencialista de Heidegger (1991). Frente a las críticas por el presunto idealismo, Laclau afirma que su teoría no niega la existencia externa al pensamiento de los entes, sino que rechaza que pueda ser pensado como una ontología metafísica. Así, al igual que Lacan, la realidad no “es” como “esencia”, pero sí “existe” en su presentificación cotidiana. En ese marco, la realidad puede ser parcialmente “sedimentada” y “objetivada”.

En este texto, además, Laclau toma nota de una crítica de Žižek (1993) y distingue entre el antagonismo y la dislocación, sosteniendo que la dislocación constituye un nivel diferente de antagonismo, que va más allá de los antagonismos observables en determinada coyuntura o proceso. Así, la dislocación es un presupuesto cuasi-ontológico, similar al concepto de lo Real de Lacan. La realidad se encuentra edificada como un orden “dislocado”, pero puede asumir una forma, digamos, “no dislocada” en la dinámica política, esto es, una relación “sedimentada” (Laclau, 1993). Sin embargo, lo Real necesariamente emerge en algún momento histórico para “reactivar” lo social sedimentado, mostrando la imposibilidad de todo orden plenamente estructurado. En ese marco, como señala Laclau en textos posteriores, lo Real-dislocación no es puramente externo al orden simbólico, sino que se sintomatiza desde el orden simbólico y, de este modo, se historiza en la dinámica política (Laclau, 2003). Esto es, se presentifica empíricamente desde su construcción simbólica.

Lamentablemente, Laclau no profundizó en los anudamientos entre lo Real y sus modos “ónticos” de existencia simbólica. En ocasiones, se refirió al “punto cero”, como aquel elemento que forma parte de la cadena, pero permanece “oculto”, siendo necesario para conformarla, pero permaneciendo ajeno a la misma (Laclau, 2004). No obstante, carecemos de referencias conceptuales al nudo borromeo y a la cinta de moebius, tal como aparecen en la teoría psicoanalítica lacaniana.

#### **4.1. La teoría posfundacional de Laclau y la ruptura de las disyunciones lógicas estrictas**

---

<sup>18</sup> Laclau brinda el ejemplo del obrero que, en la dinámica política, no siempre se opone a la extracción de plusvalía. También señala que la mujer no necesariamente declara como ilegítimas las formas de opresión de la milenaria cultura patriarcal. Esta distinción, junto a la crítica a la tesis de la falsa conciencia, le permite criticar toda forma de disyunción lógica y toda dialéctica, ya sea espiritual-trascendental o materialista histórica.

La teoría posfundacional de Laclau se distingue explícitamente tanto del realismo epistemológico como del “panlogicismo” de Hegel y su mítica idea de la “astucia de la razón” (Laclau, 1996). De este modo, se opone al mismo tiempo a las visiones idealistas y racionalistas (ya sea hegelianas, kantianas o husserlianas), y a las concepciones realistas y empiristas. Al asumir esta visión anti-esencialista y crítica del idealismo epistémico y del materialismo histórico, Laclau reconoce, en línea con la visión heideggeriana, que no existe una distinción tajante y estricta entre lo ontológico y lo óntico.

El problema central de los autores más ortodoxos radica, entonces, en haber asumido una contraposición taxativa entre lo ontológico y lo óntico, cuando Laclau no construye una lógica al estilo aristotélico. De hecho, el teórico argentino presenta en sus textos una serie de analogías con figuras de la retórica y del psicoanálisis lacaniano que permiten romper con estas disyunciones formales, construyendo lo que en otro lugar hemos definido como un “pensamiento político complejo” (Fair, 2014). Lejos de una postura de binarismo estricto, en la teoría política de Laclau se realizan una serie de desplazamientos retóricos que comienzan con la categoría clave de hegemonía, que es entendida como un desplazamiento de la particularidad inherente para la construcción, a través de “significantes vacíos”, de una universalidad “precaria” del espacio social (ausente como totalidad) (Laclau, 1996).

Del mismo modo, con frecuencia Laclau ha apelado a determinados tropos de la retórica para explicar que la hegemonía actúa mediante una lógica de desplazamiento metonímico, asumiendo la forma de una metáfora de la totalidad. Sin embargo, esa metáfora no deja de estar en tensión con su aspecto ontológicamente figurado. De manera tal que existe una tensión inmanente entre metonimia y metáfora en toda operación hegemónica, basado en el “desplazamiento catacrético” del primero al segundo, que es similar a la relación de desplazamiento tendencial de la particularidad para encarnar la universalidad hegemónica (Laclau, 2002: 3, 2003: 86, 2005a: 96 y 141, 2006a: 75, 2008: 21 y 96). Como la hegemonía es siempre precaria, entonces “la necesidad metafórica es contaminada de un modo decisivo por la contingencia metonímica” (Laclau, 2006b: 87). De allí que Laclau sostenga que siempre existe una “mutua implicación entre metáfora y metonimia” (Laclau, 2014: 70), o que se refiera a la “universalidad parcial” o a la “universalización relativa” que caracteriza a la hegemonía (Laclau, 1996: 97, 2003: 209), que necesariamente lleva a cabo una “encarnación nunca concluida” (Laclau, 2005b: 122). Finalmente, en “La razón populista”, Laclau incluyó una nueva metáfora de este juego, al referirse al desplazamiento del “objeto a” para asumir la función de la “Cosa”, entendiéndolo como un modo retórico de desplazamiento metonímico de la hegemonía hacia su universalidad relativa (Laclau, 2005a: 148-149).

Estas implicaciones ónticas que contaminan y sobredeterminan la particularidad y la universalidad, no invalidan las distinciones conceptuales entre la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia, como tampoco entre el populismo y el institucionalismo, la metonimia y la metáfora o el objeto parcial lacaniano y la función de la Cosa. En cambio, permiten analizar cómo se presentan sus tensiones y desplazamientos en la dinámica histórico-política concreta, esto es, cómo se hacen presentes al colocar el eje en el plano óntico-existencial.

Resulta pertinente, en ese sentido, recordar a Martin Heidegger (1991), quien ha sido el creador de esta distinción entre lo óntico y lo ontológico, y reconocido como un referente crucial del pensamiento político posfundacional (Marchart, 2009). Mientras que lo ontológico refiere al ser, pero no como una esencia, sustancia o una “cosa en sí”, sino como una percepción fenomenológica de base existencial-temporal, el plano de lo óntico refiere a la experiencia histórica en la que el sujeto (el “ser ahí”) “percibe” fenomenológicamente su vinculación con otros sujetos y con el “mundo circundante” (objetos, útiles, etc.). En ese sentido, sin dejar de pertenecer a planos diferentes, Heidegger planteaba la temporalidad, y por lo tanto, la relatividad del ser, lo que conducía a que lo ontológico necesariamente se “ontizara” en la experiencia histórica percibida fenomenológicamente por el “ser-ahí” (Heidegger, 1991).

Laclau asume la validez de esta distinción. Sin embargo, lo reformula desde una concepción constructivista social, en la que el plano de lo óntico necesariamente se hace presente desde el orden significante. Debido a que la distinción de categorías lógicas constituye una distinción político-discursiva y no un logicismo de tipo metafísico (ya sea desde una lógica realista aristotélica, o desde un logicismo idealista hegeliano), las disyunciones estrictas se disuelven en la contingencia del análisis político. Ello habilita a pensar las combinaciones que proponen autores como Aboy Carlés entre las diferentes construcciones identitarias, comparando estas experiencias históricas en base a su forma de gestionar la tensión entre la plebs y el populus.

Sin embargo, existe un problema adicional y es que, a diferencia de la concepción lacaniana, que distingue analíticamente entre los registros de lo Real, lo Simbólico y lo Imaginario, para luego explicar sus anudamientos<sup>19</sup>, en Laclau ha sido escasa la teorización de los niveles conceptuales del discurso. Además, a diferencia de la fenomenología heideggeriana, que anuda lo ontológico y lo óntico para explicar al “ser” en su relación temporal con el “mundo” (Heidegger, 1991), los aportes que retoma Laclau de la fenomenología no se traducen en un abordaje de los anudamientos entre lo teórico-conceptual y lo histórico-político. Así, la teoría laclauiana, sobre todo en su última etapa, privilegia notablemente la construcción de una ontología posfundacional, que (pese a rechazar la distinción idealista entre la teoría y la praxis) relega el desarrollo de la dimensión praxística y socialmente transformadora, presente en sus trabajos de mediados de los años ‘80 y comienzos de los ‘90.

El énfasis en los aspectos ontológicos de la última etapa de Laclau, y el consecuente olvido de los aportes fenomenológico-existenciales provenientes de las teorías de

---

<sup>19</sup> En su segunda etapa “post-estructuralista” (alejada de su primacía del orden simbólico de los años ‘50), Lacan afirma que estos tres registros conforman un nudo borromeo que se encuentra integrado por su eje. De modo tal que lo Real, pese a ser extra-simbólico y ahistórico, se historiza-ontiza en la existencia empírica a través de su construcción desde el orden simbólico. Lo Real, entonces, no es plenamente ontológico, sino que asume en la historia una forma particular, sólo accesible mediante su construcción simbólica. En otras palabras, el presupuesto de la existencia de lo Real que siempre emerge en algún detalle de la estructura no es una esencia, ni mucho menos una “cosa en sí” kantiana, en el momento en que es posible acceder parcialmente a su existencia desde su modo de presentificación en la historia. Precisamente, los actos fallidos, los chistes y las formaciones inconscientes, son síntomas que permiten simbolizar-historizar, en una segunda instancia, la emergencia de lo Real, haciendo frente, desde un modo imaginario, a este saber del que nada quiere saberse.

Heidegger y Lacan, explica, a nuestro juicio, la interpretación logicista de la obra de Laclau por parte de algunos referentes de la teoría de la hegemonía. Ahora bien, al recordar estos aportes, vinculados a la dimensión construida y simbólica de la realidad y a la posibilidad de que exista una “sedimentación” parcial de lo social, caemos en la cuenta que la ontología laclauiana no puede ser asimilada a una concepción logicista, ya sea aristotélica, hegeliana o kantiana. De este modo, podemos percibir que, al no existir una esencia última de lo social, no puede existir una oposición lógica, y por lo tanto, tampoco un antagonismo discursivo necesario, entre lo ontológico y lo óntico. En cambio, debemos entender estos planos, como en Heidegger, como dos niveles analíticos diferentes, pero que presentan vinculaciones fácticas<sup>20</sup>. En otras palabras, no existe una distinción estricta entre la ontología y lo óntico, en el momento en que no se trata de una distinción de lógicas formales como las entiende el fundacionalismo, sino de lógicas político-discursivas, históricas y contingentes, que se combinan (y hasta pueden ingresar en tensión), al desplazarse desde la conceptualización hacia la realidad histórico-política concreta.

## **5.2. La cuestión de los grados de populismo desde la conceptualización teórica posfundacional de Laclau**

Vayamos ahora al problema específico de los grados e intensidades de populismo y la posibilidad de una mixtura con el institucionalismo. Comenzaremos por abordar este problema desde el plano ontológico. Desde la teoría posfundacional de Laclau, desarrollada en “La razón populista”, se sostiene que el populismo es “un modo de construir lo político” (Laclau, 2005a: 11). En ese marco, el populismo constituye una “lógica” política que se contrapone a lo que define como la lógica “institucionalista”. Laclau, además, distingue entre la “lógica de la diferencia” y la “lógica de la equivalencia”. Recordemos que la lógica de la equivalencia corresponde a una “lógica de simplificación del espacio político, que expande los elementos que pueden sustituirse el uno al otro”. Por su parte, la “lógica de la diferencia” implica una “lógica de expansión y complejización del espacio político, que expande la relación combinatoria de posiciones” (Laclau y Mouffe, 1987: 174). Mientras que la lógica de la diferencia “establece localizaciones particulares”, la lógica de la equivalencia “universaliza cierta particularidad” (Laclau, 2003: 196). En otras palabras, mientras que la primera “universaliza una cierta particularidad, en tanto esta es sustituible por un número indefinido de otras particularidades”, o, lo que es lo mismo, trasciende su particularidad inherente a través del establecimiento de articulaciones equivalenciales, la segunda “establece localizaciones particulares dentro del espectro social”, es decir, subvierte la lógica universalizadora del sistema, a partir de la aparición de diferencias particulares que revelan su propia imposibilidad (Laclau, 2003: 196).

Ahora bien, en “La razón populista” Laclau también reconoce que existen “diferentes grados de universalidad” (Laclau, 2005a: 247) y que se requiere del análisis del “predominio” de “uno de los dos polos” (diferencial o equivalencial) (Laclau, 2005a:

---

<sup>20</sup> Heidegger, en ese sentido, distingue entre el ser y los objetos del mundo, pero luego analiza los vínculos en las prácticas cotidianas entre el ser (lo que podemos llamar el sujeto) en su relación con el mundo (lo que podemos denominar lo social). Incluso, distingue entre las formas “auténticas” e “inauténticas” de presentación del ser-ahí (el ser humano), vinculadas a factores existenciales que “ocultan” al ser de su “esencia” de ser-con otros (véase Heidegger, 1991).

249) para distinguir a las identidades populistas. En efecto, no debemos confundir equivalencia con identidad, en el momento en que dos términos, para ser equivalentes, deben ocultar su inherente aspecto diferencial (Laclau, 1996). En ese marco, si el populismo se caracteriza por realizar una articulación equivalencial de las “demandas sociales insatisfechas”, Laclau reconoce que toda identidad siempre es “hasta cierto punto” populista”. ¿Y cómo podemos distinguir a los proyectos populistas de los institucionalistas? Según Laclau, la distinción responde al nivel de “extensión” que articula a las “cadenas equivalenciales”:

No existe ninguna intervención política que no sea *hasta cierto punto* populista. Sin embargo, esto no significa que todos los proyectos políticos sean igualmente populistas, eso *depende de la extensión de la cadena equivalencial* que unifica las demandas sociales. En tipos de discursos más institucionalistas (dominados por la lógica de la diferencia), esa cadena *se reduce al mínimo*, mientras que *su extensión será máxima en los discursos de ruptura*, que tienden a dividir lo social en dos campos. Estamos tratando con dos tipos diferentes de política: sólo el segundo es político, el otro implica simplemente la muerte de la política y su reabsorción por las formas sedimentadas de lo social (Laclau, 2005a: 195).

Como se desprende del párrafo anterior, no existe una distinción estricta y tajante entre el populismo y el institucionalismo. Del mismo modo, tampoco la hay entre la lógica de la equivalencia y la de la diferencia. El propio Laclau reconoce, en varios fragmentos de su obra, que existe una “tensión permanente” entre la “lógica de la equivalencia” y la “lógica de la diferencia” (Laclau, 1996: 75, 2005a: 94 y 106). Como señala en un pasaje, “si la lógica equivalencial tiende a erradicar la relevancia de toda localización diferencial, éste es sólo un movimiento tendencial, siempre resistido por la lógica de la diferencia, que es esencialmente anti-igualitaria” (Laclau, 1996: 81).

En ese marco, ¿cómo se pueden analizar estas tensiones desde la dinámica política? Según Laclau, se debe considerar la mayor o menor extensión de la lógica de la equivalencia, por sobre la lógica de la diferencia. De modo tal que, si pretendemos analizar las construcciones teóricas desde las experiencias histórico-políticas, la estrategia consiste en observar el predominio contextual de alguna de estas dos lógicas, para determinar si un discurso “realmente existente” es institucionalista o populista. En palabras de Laclau:

Preguntarnos si un movimiento es o no populista es, en realidad, comenzar con la pregunta errónea. Lo que deberíamos preguntarnos es, en cambio, lo siguiente: *¿hasta qué punto es populista un movimiento?* Como sabemos, esta pregunta es idéntica a esta otra, *¿hasta qué punto la lógica de la equivalencia domina su discurso?* Hemos presentado las prácticas políticas como operando en diversos puntos de *un continuum cuyos dos extremos serían, por reducción al absurdo, un discurso institucionalista dominado por una lógica pura de la diferencia y un discurso populista, en el cual la lógica de la equivalencia opera de modo irrestricto. Estos dos extremos son, en realidad, imposibles*: la diferencia pura significa una sociedad dominada a tal punto por la administración y por la individualización de las demandas sociales, que ninguna lucha en torno a las fronteras internas, es decir, ninguna política, sería posible; y la equivalencia pura

implicaría tal disolución de los vínculos sociales, que la propia noción de demanda social perdería todo sentido (Laclau, 2009: 66-67, las cursivas son mías).

Como se puede apreciar, Laclau plantea que los “extremos” populistas e institucionalistas son un “absurdo”, ya que siempre existen tensiones históricas que rompen con la “lógica pura”. En ese marco, teniendo en cuenta, a partir del caso del peronismo, que “la ruptura populista se vuelve progresivamente más institucionalizada, de manera tal que la lógica diferencial comienza a prevalecer”, Laclau destaca que:

La equivalencia es, claramente, una forma de articular diferencias. Hay, por tanto, entre la equivalencia y la diferencia, una *dialéctica compleja*, un compromiso inestable. *Existe una variedad de situaciones históricas que presuponen la presencia de ambas, pero al mismo tiempo, su tensión* (Laclau, 2009: 67).

Este reconocimiento de las “variaciones históricas” que “presuponen” ambas lógicas de un modo “complejo”, lo lleva a concluir que:

*Un discurso va a ser más o menos populista dependiendo del grado en que sus contenidos son articulados por lógicas equivalenciales. Esto significa que ningún tipo de movimiento político va a estar completamente exento de populismo (...). El grado de populismo, en ese sentido, dependerá de la profundidad del abismo que separe las alternativas políticas* (Laclau, 2009: 68).

En este fragmento queda en claro que el populismo se encuentra presente en toda construcción identitaria, y que depende de una cuestión de grados de articulación de las cadenas equivalenciales, a nivel extensivo. De manera tal que, al analizar fenómenos históricos, ningún movimiento estará “completamente exento de populismo”, e incluso podríamos suponer también que ninguna formación estará completamente exenta de institucionalismo. El eje consiste en especificar el grado de articulación de la lógica de la equivalencia, en relación a la lógica de la diferencia, en el momento en que la equivalencia nunca supone alcanzar una identidad plena<sup>21</sup>.

En un trabajo posterior, escrito en el año 2006, Laclau (2006a: 56) vuelve a decirnos que “no hay política que no tenga *algún matiz* populista” y que se trata, en ese sentido, de una cuestión de grados y proporciones de prevalencia de las lógicas equivalenciales o diferenciales, de manera tal que, en los fenómenos políticos, pueden producirse mixturas. En sus palabras:

Como puede verse, *el populismo es una cuestión de grado, de la proporción en que las lógicas equivalenciales prevalecen sobre las diferenciales. Pero la prevalencia de una u otra nunca puede ser total. Nunca habrá una lógica popular dicotómica que disuelva en un ciento por ciento el aparato institucional de la sociedad. Y tampoco habrá un sistema institucional que funcione como un*

---

<sup>21</sup> La disolución del carácter diferencial del significante equivaldría, en términos políticos, a un totalitarismo, que disolvería el propio carácter posfundacional de la hegemonía.

*mecanismo de relojería tan perfecto que no dé lugar a antagonismos y a relaciones equivalenciales* entre demandas heterogéneas (Laclau, 2006: 58).

Según Laclau (2006a), “la prevalencia exclusiva de esta lógica institucional conduciría a la muerte de la política y a su reemplazo por la mera administración”. De modo tal que, si los antagonismos son constitutivos de la formación de identidades políticas y ninguna formación puede eliminar la diferencialidad, entonces debe hacerse hincapié en los “grados” o “proporciones” en los que la lógica equivalencial “prevalece” sobre la “diferencial”.

En “La razón populista” Laclau insiste con su tesis de la “tensión” existente entre la lógica de la diferencia y la lógica de la equivalencia, en base a una metáfora de base lacaniana. En ese sentido, sostiene que un discurso que no fija sentidos es un discurso “psicótico”. En términos políticos, el ejemplo que plantea como un discurso puramente diferencial es el que propone Saint Simon de la administración gestonaria y tecnocrática de lo público. Sin embargo, este modo de construir las identidades no es más que una utopía irrealizable, ya que olvida los antagonismos ontológicos del orden social. Del mismo modo, prosigue Laclau, una “equivalencia que fuera total, dejaría de ser equivalencia para convertirse en mera identidad”. En esas circunstancias, “ya no habría una cadena, sino una masa homogénea, indiferenciada” (Laclau, 2005a: 249). En otras palabras, no habría una lógica equivalencial, sino la plena presencia, la identidad completamente suturada que proponen los regímenes totalitarios, por lo que el elemento de particularidad y diferencialidad intrínseca de lo universal, se vería eliminado<sup>22</sup>.

En sus últimos textos Laclau vuelve a referirse a la posibilidad de pensar en una distinción de grados, cuando sostiene, a partir de la diferencia entre la lógica “institucionalista” y la “populista, que “cada una de las articulaciones posibles al interior de esta matriz estructural [de construcción de hegemonías] conduce a un modo diferente de constituir las identidades sociales y a *diferentes grados de universalización*”<sup>23</sup> (Laclau, 2008: 27-28).

### **5.3. Los grados de populismo desde el análisis histórico-político y las mixturas entre populismo e institucionalismo**

---

<sup>22</sup> Recordemos que, según Laclau, “ninguna lógica hegemónica puede dar cuenta de la totalidad de lo social y constituir su centro, ya que, en tal caso, se habría producido una nueva sutura y el concepto mismo de hegemonía se habría autoeliminado” (Laclau y Mouffe, 1987: 186). En este sentido, la construcción de hegemonías, definidas como la universalización de demandas particulares que trascienden su inherente particularidad, es siempre precaria, en tanto fue alcanzada a través de un debilitamiento del particularismo por un universalismo que resulta imposible por definición (Laclau, 1996: 102).

<sup>23</sup> De hecho, podemos suponer que existen también diferentes grados de universalización del significante vacío. Así, Laclau se refiere al ejemplo de Perón en 1973 como un significante que se volvió “completamente vacío”, reunidos todos ellos en torno a la figura del líder popular. Como señala Laclau, a partir de Freud, este modo de construcción de las identidades es una “*situación extrema* en la cual el amor por el padre es el único lazo entre los hermanos”. Según el pensador argentino, “la consecuencia política es que la unidad de un pueblo constituido de esta manera es extremadamente frágil”, ya que “el potencial antagonismo entre demandas contradictorias puede estallar en cualquier momento”. Además, “un amor por el líder que no cristaliza en ninguna forma de *regularidad institucional*, sólo puede resultar en identidades populares efímeras” (Laclau, 2005a: 270).

Ahora bien, ¿qué ocurre cuando pretendemos analizar procesos políticos contemporáneos desde el plano óptico-empírico? Hemos observado que Laclau, en particular en sus trabajos posteriores a LRP, no plantea la irreductibilidad entre las dos lógicas mencionadas, sino la existencia de una interpenetración compleja. En ese marco, en los (escasos) momentos en los que se aboca a trascender su ontología política del discurso para analizar los procesos históricos contemporáneos desde la dinámica política concreta, se refuerza la validez de la combinación entre el populismo y el institucionalismo, desde un análisis en base a gradualidades. Así, en un texto del 2006, en el que aborda las características que asumen los regímenes políticos de los países de nuestra región, Laclau distingue entre aquellas experiencias históricas en las que prevalece la dimensión institucionalista y aquellas otras en las que predomina la populista, incluyendo los casos “intermedios”. En palabras del teórico argentino:

*En los casos de Chile y de Uruguay, la dimensión institucionalista ha predominado sobre el momento de ruptura en la transición de la dictadura a la democracia, por lo que pocos elementos populistas pueden encontrarse en estas experiencias; en tanto que en el caso venezolano el momento de ruptura es decisivo. Argentina y Brasil están en una posición intermedia* (Laclau, 2006: 60, cursivas mías).

Como se puede apreciar, al analizar el plano óptico, Laclau parte desde un análisis comparado de las experiencias políticas. A partir de allí, identifica tres niveles diferenciales. Por un lado, las experiencias contemporáneas en las que “predomina” la “dimensión institucionalista”, como los casos de Chile y Uruguay. En segundo término, aquellos países, como la Venezuela de Chávez, en los que el momento de “ruptura” ha sido “decisivo”. Finalmente, los ejemplos de la Argentina con los Kirchner y de Brasil con “Lula” Da Silva (por entonces Presidente de ese país), que presentan una “posición intermedia” entre ambos extremos. Aunque Laclau no profundiza en las estrategias metodológicas para distinguir de forma rigurosa estas experiencias políticas, el análisis comparado nos abre la posibilidad de elaborar un análisis político comparativo de las identidades “realmente existentes”. De este modo, al desplazarnos al plano óptico, se diluyen las contraposiciones estrictas para hacer hincapié en la forma empírico-existencial como se presentan las identidades en la dinámica política. Ello habilita al análisis de regímenes políticos híbridos que presentan diferentes grados de articulación de la cadena equivalencial y distintas formas de gestionar, en términos de Aboy Carlés (2013), la tensión entre la particularidad del plebs y la totalidad del populus.

## **6. De la teoría política del populismo al análisis político de los procesos histórico-políticos**

Como hemos visto, en el marco de su crítica al panlogicismo, Laclau deja en claro, con el empleo de las herramientas de la retórica y el psicoanálisis lacaniano, que la distinción lógica se desdibuja en el momento de examinar la dinámica política. Se produce, así, un “desplazamiento tropológico” entre la “particularidad” y la “universalidad” (Laclau, 2010: 83), lo que permite explicar que, así como la hegemonía realiza un desplazamiento de lo “particular” a lo “universal”, en la dinámica política el “objeto a” asume el lugar de la “Cosa” y que la “contigüidad” se convierte en “analogía” y la “metonimia” en “metáfora” (Laclau, 2010: 80). En ese marco, el

populismo, sin dejar de ser una lógica formal que se contrapone al institucionalismo, no deja de constituir una lógica político-discursiva y, por lo tanto, histórica, contingente, precaria y parcial.

Al desplazarnos desde lo teórico-conceptual a la experiencia histórico-política concreta, los ejemplos mixtos son la norma, en el momento en que existen diversos grados de universalidad de las cadenas equivalenciales y diferentes niveles de institucionalización social. De allí que, cuando se realiza un análisis político desde la experiencia fáctica, y en particular desde un análisis en clave comparada, existan diversas integraciones posibles entre populismo e institucionalismo. Ocurre algo similar a la distinción entre las tradiciones democráticas y liberales. Aunque estas tradiciones pueden ser distinguidas entre sí, en la dinámica política suelen presentarse de forma mixturada. Ello implica que en los procesos políticos las disyunciones tienden a diluirse y prevalecen las identidades híbridas. De hecho, junto a los ejemplos que mencionamos sobre el populismo, Laclau reconoce en sus últimos textos que existen dos concepciones en pugna sobre la democracia. La primera de ellas, vinculada a la concepción “jacobina”, la denomina democracia “como intento de constituir el pueblo uno”. La segunda, asociada a los nuevos movimientos sociales pluralistas, corresponde a la democracia como “respeto por la diferencia”. Como señala Laclau, “dentro de esta polarización básica encontramos, desde luego, todo tipo de posibles combinaciones intermedias” (Laclau, 2014: 125).

En ese marco, al incorporar un análisis político en perspectiva comparada, observamos que estas combinaciones se presentan de formas diferentes a nivel empírico. Algunas experiencias políticas, como el chavismo, han presentado fuertes tensiones con el aspecto pluralista del liberalismo político, vinculado al respeto a las libertades, derechos y garantías individuales. En otros casos, como en la Argentina de los Kirchner, las experiencias democratizadoras a nivel social y las lógicas antagonistas extremas e iliberales, se han combinado con otras formas típicas del liberalismo democrático y con la institucionalización social, como se observa en la institucionalización de las primarias abiertas y obligatorias (PASO) y la sanción de la ley de matrimonio igualitario.

Sin embargo, uno de los problemas de la teoría de la hegemonía radica en que, como señala Aboy Carlés, Laclau solo menciona la diferencia de “extensión” de la cadena equivalencial para distinguir a los populismos realmente existentes. En ese marco, deja de lado la cuestión “intensional”, vinculada al grado de fortaleza de la articulación de las particularidades. En otras palabras, Laclau analiza el nivel de extensión, pero no la profundidad que adquiere la construcción hegemónica. Además, el teórico argentino privilegia el polo de la ruptura populista, relegando la pendulación con la dimensión “ordenadora”. Entendemos que ambas dimensiones deben ser tenidas en cuenta para analizar las experiencias políticas. No obstante, no contamos, hasta el momento, con estrategias metodológicas concretas para analizar estos ejes, más allá de la tipología propuesta por Aboy Carlés entre identidades populares parciales, totales y populistas.

## **7. Algunas estrategias metodológicas para analizar los vínculos entre los planos de lo ontológico y lo óntico desde la dinámica política**

Uno de los principales problemas de la teoría posfundacional del populismo radica en su énfasis en el plano ontológico y su escaso desarrollo de los aspectos ónticos. Un segundo problema es la escasez de aportes metodológicos para el análisis de la dinámica política. En base a la distinción de Aboy Carlés entre tres tipos de identidades políticas, a partir de la tensión entre el plebs y el populus, y la diferencia entre institucionalismo y administrativismo que plantea Balsa, a continuación desarrollaremos algunas estrategias metodológicas para examinar las identidades políticas desde una perspectiva de análisis comparado del discurso. Para ello, proponemos tomar en cuenta tres dimensiones para el análisis del pluriverso de experiencias políticas “realmente existentes”:

1) **La dimensión pluralista-liberal:** se relaciona a los vínculos fácticos que presentan las experiencias políticas con los valores pluralistas del liberalismo democrático. En ese marco, distinguimos entre las formas *anti-liberales*, las formas *iliberales* y el respeto y aceptación de las formas pluralistas e institucionales de la tradición liberal-democrática, típica de las concepciones agonistas o adversariales.

2) **El modo de construir a la alteridad política:** se vincula al modo de construir y definir a la alteridad constitutiva. En ese marco, distinguimos entre las experiencias políticas *esencialistas* (vinculadas a los populismos reaccionarios o de derecha), de aquellas modalidades populistas *no esencialistas*. El primer tipo de construcción identitaria se caracteriza por asumir una concepción verbal, enunciativa y en las prácticas discursivas, con fuertes rasgos de segregación y xenofobia. Esta modalidad de construcción de las identidades presenta afinidades conceptuales con lo que se conoce, desde la teoría política, como el nacionalismo étnico-cultural o esencialista y con sus habituales formas eugenésicas de construcción/destrucción de la alteridad<sup>24</sup>.

Este tipo de identidades políticas se caracterizan por construir al enemigo *en términos morales* (buenos contra malos, esencialmente superiores versus esencialmente inferiores, esencialmente racionales versus esencialmente irracionales), antes que hacerlo *en términos estrictamente políticos*. De este modo, asumen un nacionalismo étnico xenófobo y segregativo, un modelo que Mouffe (2009: 80 y ss.) define como “pospolítico”, y que se basa en el uso de técnicas biopolíticas y eugenésicas de deshumanización y degradación extrema de la alteridad, tal como fueran descritas por Foucault y criticadas tempranamente por Schmitt, desde otra perspectiva, por negar lo político<sup>25</sup>.

El populismo “radicalizado” y el “atemperado” se caracterizan, en cambio, por asumir, con diferentes grados, una forma de nacionalismo que no es esencialista, sino centralmente político, en el sentido schmittiano (Schmitt, 1987). Ello implica la construcción del antagonismo constitutivo en términos de *enemigos* políticos, en el primer caso, y como *adversarios* (agonistas) (Mouffe, 2007) en el segundo, sin apelar a ideas de superioridad moral o racial y sin promover formas biopolíticas de segregación étnica y/o deshumanización de la alteridad. De este modo, a diferencia de los populismos esencialistas, que se basan en un nacionalismo étnico no estrictamente

---

<sup>24</sup> Al respecto, véase el análisis de Traversa (2003).

<sup>25</sup> Mucho antes que Mouffe, Schmitt había denunciado en el “Nomos de la tierra” la construcción del enemigo en términos no políticos (los “buenos”-“morales” contra los “malos”-“inmorales”), en lugar de la distinción existencial “amigo” versus “enemigo” político, del realismo político inter-estatal.

político, los populismos no esencialistas priorizan, tanto a nivel verbal como en las prácticas discursivas y en las políticas públicas, formas de nacionalismo político que remiten a las críticas keynesianas al liberalismo decimonónico y a los valores de nacionalismo económico, opuestos al imperialismo y el colonialismo internacional. En ese marco, lejos de presentar una exclusión radical del antagonismo, ambos tipos de populismo posfundacional buscan incluir a la alteridad, con diversas intensidades, en el campo de solidaridades interno. De allí que asuman formas iliberales y en tensión óptica con el pluralismo liberal, antes que expresiones estrictamente anti-liberales.

3) **El contenido de las políticas públicas:** esta dimensión se vincula al contenido de las políticas públicas promovidas y/o sancionadas, lo que permite distinguir entre las políticas públicas *estatistas* y *desmercantilizadas*, relacionadas al papel regulador e integrador social del Estado Benefactor, con los aspectos más *liberales* y *mercantilistas* en lo económico. En ese marco, las experiencias políticas pueden ser distinguidas de acuerdo al grado de intervención del Estado en la economía para promover prácticas desmercantilizadoras y socialmente incluyentes para las mayorías populares<sup>26</sup>.

En cuanto a la conceptualización de los discursos institucionalistas, proponemos retomar la distinción de Balsa para vincularlo al predominio de discursos verbales, formas enunciativas y prácticas discursivas de carácter administrativista, gestor o tecnocrático. Se caracterizan, en ese sentido, por asumir formas (neo)liberales de gestión administrativa y técnica de lo social, que tienden a rechazar-ocultar la existencia de antagonismos constitutivos en la sociedad, apelando a “colectivos de identificación” (Verón, 1987) amplios, generales, y que carecen de reversos antagonísticos en el lenguaje habitual, como la “gente”, los “ciudadanos”, los “vecinos” o la “opinión pública”. Estas identidades administrativistas o tecnocráticas, suelen construirse mediante formas pospolíticas. Sin embargo, no asumen una modalidad esencialista, sino que se caracterizan por privilegiar las formas procedimentales, tecnocráticas e institucionalistas y por colocar el eje en la defensa de las libertades individuales (políticas y civiles) y el pluralismo de la tradición liberal, procurando alejarse de la lógica política, el estilo enunciativo, las políticas públicas y las prácticas discursivas atribuidas (despectivamente) al populismo (ya sea esencialista o no esencialista).

## **8. El análisis de las identidades “realmente existentes”: hacia un abordaje de análisis político del discurso en perspectiva comparada**

En el momento de trasladarnos al plano empírico y examinar cómo se presentifican las identidades en la dinámica política, la tipología y sus dimensiones asumen formas mixtas y combinadas, que disuelven toda disyunción lógica. En ese marco, señalamos que una dimensión central que distingue en intensidad a las experiencias políticas “realmente existentes” radica en el grado de aceptación de los aspectos típicamente liberales (pluralistas, institucionales) y administrativistas, tanto desde el plano

---

<sup>26</sup> Una primera posibilidad, en ese marco, consiste en retomar los ejes que identifica Esping Andersen (1993) en su análisis de los tres modelos benefactores europeos. Una segunda opción consiste en examinar los populismos en clave comparada, identificando sus aspectos keynesianos, desarrollistas y neoliberales.

discursivo-verbal, como desde las prácticas discursivas<sup>27</sup>. Un segundo aspecto a considerar se vincula a los diferentes estilos y modalidades de enunciación (Verón, 1987), incluyendo el empleo diferencial de los colectivos de identificación, el estilo enunciativo y el grado de dialogismo (Bajtín, 1982) que asumen los liderazgos. Finalmente, el análisis discursivo de las prácticas sociales y las políticas públicas que se priorizan fácticamente representa una tercera dimensión, que permite distinguir entre diferentes tipos de fenómenos populistas y compararlos con otras modalidades no populistas de construir las identidades políticas.

Ahora bien, ¿cómo se puede distinguir, desde un análisis intensional (de intensidades), el pluriverso de experiencias políticas “realmente existentes”? En base a las contribuciones que hemos mencionado, y tomando en cuenta sus modos de presentación empírica (tanto a nivel de las lógicas, como de los aspectos verbales y no estrictamente verbales de los discursos), un modo válido de examinar estas experiencias políticas consiste en incorporar una perspectiva de análisis comparado, a partir de un abordaje desde gradientes diferenciales. Recordemos, en ese sentido, que Laclau sostiene que “hay meramente grados relativos de institucionalización de lo social, que penetran y definen la subjetividad de los propios agentes” (Laclau, 1993: 233).

En ese marco, retomando las tres dimensiones que hemos identificado, el analista del discurso debería concentrarse en:

1) **El análisis comparado de las tensiones ópticas de los fenómenos políticos con la dimensión pluralista-liberal:** la primera dimensión que identificamos se relacionaba a la relación que presentan las experiencias políticas con los valores pluralistas del liberalismo democrático. En ese marco, podemos distinguir, en base a gradientes diferenciales, entre las formas *anti-liberales* que adquiere el populismo “de derecha” en algunos países de Europa (Mouffe, 2009; Reyes, 2009), las formas *iliberales* de las experiencias populistas clásicas en América Latina (yrigoyenismo, peronismo, cardenismo, varguismo) y el mayor respeto y aceptación de las formas pluralistas e institucionalistas de las identidades populares latinoamericanas del siglo XXI (kirchnerismo, evismo, correísmo, etc.).

2) **El análisis comparado del modo de construir y definir a la alteridad política:** la segunda dimensión se vincula al modo de construir y definir a la alteridad. En ese marco, podemos distinguir entre las experiencias políticas *esencialistas*, tal como se presentan actualmente en varios países de Europa, que asumen un nacionalismo étnico xenófobo y segregativo de “demonización racial” (Lowndes, 2009: 203), basado en formas moralistas y biopolíticas, frente a las formas políticas *no esencialistas* de construir la alteridad, que presentan un *continuum* de alteridad “radicalizada”, en base a la adopción de un discurso de nacionalismo político-económico anti-imperialista y anti-colonialista (como en los populismos clásicos latinoamericanos del siglo XX), en el que el Otro es definido en términos de *enemigos* (políticos), hacia niveles de construcción de la alteridad política más “atemperados” (como en las experiencias de centroizquierda latinoamericana del siglo XXI), en donde el antagonismo constitutivo es definido bajo

---

<sup>27</sup> La distinción entre los aspectos verbales y de la práctica social es meramente analítica. Ambos se constituyen y adquieren significación desde y a través del orden simbólico.

modalidades más cercanas a la democracia agonista de *adversarios*. En ese marco, lejos de presentar una exclusión radical del antagonismo, ambos tipos de populismo posfundacional buscan incluir a la alteridad, con diversas intensidades, en el campo interno. De allí que asuman formas iliberales en tensión óptica con el pluralismo, antes que expresiones estrictamente anti-liberales.

3) **El análisis comparado del contenido de las políticas públicas:** la última dimensión se vincula al contenido de las políticas públicas promovidas y/o sancionadas, lo que permite distinguir entre las políticas públicas *estatistas*, relacionadas a la defensa del modelo mercadointernista y benefactor keynesiano (como en los populismos clásicos latinoamericanos), de las experiencias *mixtas* de los actuales gobiernos populares de centroizquierda latinoamericana. Se puede contrastar, a su vez, estas experiencias populares con la defensa de políticas públicas y formas de gestión *mercantilistas* e individualistas, típicamente neoliberales, que caracterizan a los discursos administrativistas en una parte de Europa y de América Latina.

## 9. Consideraciones finales

Desde el pensamiento político posfundacional, no existe una lógica formal esencialista, universal y ahistórica, en el momento en que toda realidad se constituye y adquiere significación social desde y a través del orden simbólico. Ello supone la existencia de una realidad histórico-social que necesariamente es precaria, parcial y contingente. Al desplazarnos desde la dimensión ontológica hacia el plano óptico donde se presentifican las conceptualizaciones teóricas, se pone de manifiesto este carácter construido y precario de toda ontología, disolviendo de forma definitiva toda disyunción lógica y formal estricta. El nudo del debate que hemos examinado en este trabajo radica en la existencia de una serie de analistas y estudiosos de la teoría de la hegemonía de Laclau que se concentran en demasía en el plano ontológico del fenómeno, olvidando el carácter de construcción político-discursiva de lo social y los anudamientos que existen entre los aspectos ontológicos y ópticos, los mismos que permiten distinguir a la perspectiva constructivista de Laclau de las concepciones idealistas y realistas. Aunque la teoría posfundacional del populismo de Laclau subteoriza los aspectos institucionales y pluralistas que caracterizan (marginalmente) a los fenómenos populistas y prioriza en demasía la construcción de una ontología política general, hemos visto que en su propia teoría política se hacen presentes fragmentos que muestran los vínculos entre el populismo y el institucionalismo, en el momento en que existe una tensión constitutiva entre la lógica de la equivalencia y la lógica de la diferencia. Debido a que la equivalencia no significa identidad, lo que olvidaría el carácter diferencial y relacional de todo significante, disolvería toda operación hegemónica y convertiría a las identidades populistas en totalitarias, necesariamente toda lógica equivalencial se combina con aspectos diferenciales. En ese marco, tanto a nivel teórico, como a nivel ontológico, el populismo presenta al menos cierta mixtura básica con la lógica institucional, e incorpora al menos ciertos aspectos mínimos del pluralismo liberal. Al desplazarse al plano óptico, en particular en aquellos momentos en los que Laclau se atiene a realizar un análisis comparado de los regímenes latinoamericanos actuales, hemos visto que identifica un continuum que se extiende desde las experiencias más populistas, hacia las más institucionalistas, incluyendo, además, algunos casos

intermedios entre ambos extremos (que en su forma pura son definidos como un absurdo).

Ahora bien, como señala Aboy Carlés, un problema que se presenta en la teoría de la hegemonía de Laclau es que se hace hincapié en la lógica extensional, en desmedro de la intensional. En ese marco, para complejizar el análisis político y realizar un abordaje más riguroso de las identidades políticas desde las experiencias “realmente existentes”, propusimos una serie de estrategias metodológicas originales. En primer lugar, distinguimos entre el institucionalismo, el pluralismo y el administrativismo. Luego, identificamos tres dimensiones de análisis de las identidades políticas: la pluralista-liberal, el modo de construcción de la alteridad y el contenido de las políticas públicas. Finalmente, destacamos la posibilidad de analizar estas tres dimensiones de forma comparada, en base a un análisis de graduaciones, que tome en cuenta los aspectos del contenido verbal de los discursos, de la forma y el estilo de enunciación y del contenido de las políticas públicas, relacionándolos a las prácticas sociales e institucionales de los liderazgos políticos. Mediante esta propuesta, procuramos aportar algunos recursos para fortalecer los déficits metodológicos de la teoría de la hegemonía de Laclau, de modo tal de contribuir a convertir a la teoría laclausiana del discurso y las identidades políticas en un método interpretativo que sea riguroso, útil y válido para el análisis político de los procesos históricos contemporáneos, incluyendo la posibilidad de analizar estas experiencias políticas de forma comparada, identificando los casos más estructurados y los regímenes híbridos.

## 10. Bibliografía

- Aboy Carlés, Gerardo (2001a). *Las dos fronteras de la democracia argentina*. Rosario: Homo Sapiens.
- \_\_\_\_ (2001b). “El ágora turbia: reflexiones sobre populismo y ciudadanía en la Argentina”, en I. Cheresky e I. Pousadela (comps.). *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*, Bs. As.: Paidós, pp. 383-393.
- \_\_\_\_ (2002). “Repensando el populismo”. *Política y Gestión*, 4: 9-34.
- \_\_\_\_ (2005a). “Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación”. *Estudios Sociales*, 28.
- \_\_\_\_ (2005b). “La democratización beligerante del populismo”, ponencia presentada en el VI Congreso de la Sociedad Argentina de Análisis Político. SAAP, Córdoba, 15 al 18 de noviembre.
- \_\_\_\_ (2010a). “Las paradojas de la heterogeneidad”. *Studia Politicae*, 12.
- \_\_\_\_ (2010b). “Las dos caras del Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas”, *Pensamiento plural*, Pelotas, N°7, pp. 21-40.
- \_\_\_\_ (2010c). “Populismo, regeneracionismo y democracia”, *Postdata*, Vol. 15, N°1.
- \_\_\_\_ (2013). “De lo popular a lo populista, o el incierto devenir de la plebs”, en Aboy Carlés, Gerardo, Barros, Sebastián y Melo, Julián (comps.), *Las brechas del pueblo*, Bs. As., Universidad Nacional de General Sarmiento y Universidad Nacional de Avellaneda, pp. 17-40.
- \_\_\_\_ (2014). “El nuevo debate sobre el populismo y sus raíces en la transición democrática: el caso argentino”, *Colombia internacional*, N°82, pp. 23-50.

- Arditi, Benjamín (2009): “El populismo como periferia interna de la política democrática”, F. Panizza (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*, FCE, Bs. As., pp. 97-132.
- \_\_\_\_ (2010). “Post-hegemonía: la política fuera del paradigma postmarxista habitual”, en H. Cairo y J. Franzé (comps.), *Política y cultura*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 159-193.
- Azzolini, Nicolás y Melo, Julián (2011). “El espejo y la trampa. La intransigencia radical y la emergencia del populismo peronista en la Argentina (1943-1949)”, *Papeles de Trabajo*, Vol. 5, N°8, pp. 53-71. URL: [http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/N8/04\\_DOS\\_Azzolini-Melo.pdf](http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/N8/04_DOS_Azzolini-Melo.pdf)
- Bajtín, Mijail (1982): “El problema de los géneros discursivos”, en *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México.
- Balsa, Javier (2007): “Hegemonía, sujetos y revolución pasiva”, *Tareas*, Panamá, pp. 29-51.
- \_\_\_\_ (2010): “Las dos lógicas del populismo, su disruptividad y la estrategia socialista”, *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 2, N°17, pp. 7-27.
- \_\_\_\_ (2013). “Sobre lógicas y discursividades”, en J. Balsa (comp.), *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*. Bs. As., UNQ-Centro Cultural de la Cooperación, pp. 15-30.
- Barros, Sebastián (2006a). “Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista”. *CONfines*, 2/3: 65-73.
- \_\_\_\_ (2006b). “Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista”. *Estudios Sociales*. 30: 145-162.
- \_\_\_\_ (2012). “Tras el populismo. Comunidad, espacio e igualdad en una teoría del populismo”, *Revista de Ciencias Sociales*, pp. 137-152.
- \_\_\_\_ (2013). “Despejando la espesura. La distinción entre identificaciones populares y articulaciones políticas populistas”, en G. Aboy Carlés, S. Barros y J. Melo (comps.), *Las brechas del pueblo*, Bs. As.: Universidad Nacional de General Sarmiento y Universidad Nacional de Avellaneda, pp. 41-64.
- \_\_\_\_ (2014). “Momentums, demos y baremos. Lo popular en los análisis del populismo latinoamericano”, *Postdata*, Vol. 19, N°2, pp. 315-344.
- Biglieri, Paula (2008): “El concepto de populismo: un marco teórico”, *En el nombre del pueblo. El populismo kirchnerista*, UNSAM edita, Bs. As., pp. 15-53.
- \_\_\_\_ (2011). “El enfoque discursivo de la política: a propósito del debate sobre el pueblo como sujeto de una posible política emancipatoria. Laclau, Zizek y De Ípola”, *Debates y combates*, N°1, Vol. 1, pp. 91-110.
- Casullo, María Esperanza (2014). “¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy?”, *Postdata*, Vol. 19, N°2, pp. 277-313.
- De Ípola, Emilio (1983). *Ideología y discurso populista*. Bs. As.: Folios.
- \_\_\_\_ (2009). “La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau”, en C. Hilb (comp.), *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Bs. As.: Siglo XXI, pp. 197-220.
- De Ípola, Emilio y Portantiero, Juan Carlos (1989): “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”, en E. De Ípola, *Investigaciones políticas*, Nueva Visión, Bs. As.
- Esping Andersen, Gosta (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*, Valencia, Alfons el Magnanim.

- Fair, Hernán (2012). “El hegemonismo atemperado del menemismo”, *Studia Politicae*, N°25, pp. 31-63.
- \_\_\_\_ (2014). “Transformaciones, rupturas y continuidades entre la perspectiva de Ernesto Laclau y la tradición (post) estructuralista”, en P. Karckzmarczyk (comp.), *El sujeto en cuestión*, La Plata, Edulp, pp. 187-240. URL: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/view/29/43/114-1>
- Grosso, Alejandro (2011): *Los dos príncipes: Juan Perón y Getulio Vargas*, Eduvim, Córdoba.
- Heidegger, Martin (1991). *El Ser y el Tiempo*. Bs. As., FCE.
- Laclau, Ernesto (1978): *Política e ideología en la teoría marxista*, Siglo XXI, Madrid. 1985.
- \_\_\_\_ (1993): *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Bs. As.
- \_\_\_\_ (1996): *Emancipación y diferencia*, Ariel, Bs. As.
- \_\_\_\_ (2002): “El análisis político del discurso: entre la teoría de la hegemonía y la retórica”, Entrevista a Ernesto Laclau, *De Signis*, pp. 1-7.
- \_\_\_\_ (2003): “Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas”, “Estructura, historia y lo político” y “Construyendo la universalidad”, en J. Butler, E. Laclau y S. Žižek (comps.), *Contingencia, hegemonía y universalidad*, FCE, México.
- \_\_\_\_ (2004). *Misticismo, retórica y política*, Bs. As.: FCE.
- \_\_\_\_ (2005a): *La razón populista*, FCE, Bs. As.
- \_\_\_\_ (2005b). “Populismo: ¿qué hay en el nombre?”, en L. Arfuch (comp.). *Pensar este tiempo*. Bs. As.: Paidós, pp. 25-46.
- \_\_\_\_ (2006a): “La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana”, *Nueva Sociedad*, N°205, pp. 56-61.
- \_\_\_\_ (2006b). “Consideraciones sobre el populismo latinoamericano”. *Cuadernos del Cendes*, N°62, pp. 115-120.
- \_\_\_\_ (2008): *Debates y combates*. FCE, Bs. As.
- \_\_\_\_ (2009): “Populismo: ¿qué nos dice el nombre?”, en F. Panizza (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*, FCE, Bs. As., pp. 51-70.
- \_\_\_\_ (2010). “La articulación y los límites de la metáfora”, *Studia Politicae*, N°20, pp. 13-38.
- \_\_\_\_ (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Bs. As.: FCE.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987): *Hegemonía y estrategia socialista*. FCE, Bs. As.
- Lowndes, Joseph (2009). “De la violencia fundacional a la hegemonía política: el populismo conservador de George Wallace”, en F. Panizza (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*. Bs. As., FCE, pp. 161-199.
- Marchart, Oliver (2009). *El pensamiento político posfundacional*. Bs. As.: FCE.
- Melo, Julián (2009): “Fronteras populistas: populismo, federalismo y peronismo entre 1943 y 1955”, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- \_\_\_\_ (2011): “Hegemonía populista, ¿hay otra?”, *Identidades*, Vol. 1, N°1, pp. 50-69. URL: <http://identidadess.files.wordpress.com/2011/03/3-identidades-1-1-2011-melo.pdf>
- \_\_\_\_ (2013). “La frontera invisible. Reflexión en torno al populismo, el pueblo y las identidades políticas en la Argentina (1946-1949)”, en G. Aboy Carlés, S. Barros y J.

- Melo (comps.), *Las brechas del pueblo*, Bs. As.: Universidad Nacional de General Sarmiento y Universidad Nacional de Avellaneda, pp. 65-90.
- Melo, Julián y Aboy Carlés, Gerardo (2014), “La democracia radical y su tesoro perdido. Un itinerario intelectual de Ernesto Laclau”, *Postdata*, Vol. 19, N°2, pp. 395-427.
- Mouffe, Chantal (2007). *En torno a lo político*. Bs. As., FCE.
- \_\_\_\_ (2009). “El ‘fin de la política’ y el desafío del populismo de derecha”, en F. Panizza (comp.), ob. cit., pp. 71-96.
- Orsini, Paula (2008). “La demanda social y los límites de lo heterogéneo”, en P. Biglieri y G. Perelló (comps.), *En el nombre del pueblo*, Bs. As., UNSAM edita, pp. 105-121.
- Ostiguy, Pierre (2014). “Exceso, representación y fronteras cruzables: institucionalidad sucia, o la aporía del populismo en el poder”, *Postdata*, Vol. 19, N°2, pp. 345-375.
- Panizza, Francisco (2009): *El populismo como espejo de la democracia*, FCE, Bs. As.
- Quiroga, María Virginia (2014). “Debates y recepciones de la perspectiva laclausiana del populismo”, *Postdata*, Vol. 19, N°2, pp. 377-394.
- Ranciere, Jacques (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*, Nueva Visión, Bs. As.
- Retamozo, Martín (2012). “Tras las huellas de Hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau”, *Utopía y praxis Latinoamericana*, vol. 16, pp. 39-57.
- \_\_\_\_ (2013). “Discurso y lógicas políticas en clave K. Movimientos, populismo y hegemonía en Argentina”, en J. Balsa (comp.), ob. cit., pp. 137-150.
- \_\_\_\_ (2014). “Populismo en América Latina: desde la teoría hacia el análisis político”, *Colombia Internacional*, N°82, pp. 221-258.
- Reyes, Oscar (2009). “Conservadurismo skinehead: un proyecto populista fallido”, en F. Panizza, ob. cit., pp. 133-159.
- Rinesi, Eduardo y Muraca, Matías (2010): “Populismo y república”, en Rinesi, G. Vommaro y M. Muraca (comps.). *Si éste no es pueblo*, UNGS, Bs. As., pp. 21-39.
- Schmitt, Carl (1987). *El concepto de lo político*. Alianza, Madrid.
- Sigal, Silvia y Verón, Eliseo (2003). *Perón o muerte*. Bs. As., Legasa.
- Traversa, Enzo (2003). *La violencia nazi*. Bs. As., FCE.
- Verón, Eliseo (1987): “La palabra adversativa”, en AA.VV., *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*, Hachette, Bs. As., pp. 13-26.
- Yabkowski, Nuria (2013). “Dos tiempos para pensar el kirchnerismo”. En J. Balsa (comp.). *Discurso, política y acumulación en el kirchnerismo*, Bs. As., UNQ-CCC, pp. 63-73.
- Zizek, Slavoj (1993). “Más allá del análisis del discurso”, en E. Laclau, *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva visión, Bs. As.
- \_\_\_\_ (2006). “Against the populist temptation”, *Critical inquiry*, N°32, pp. 551-574.